

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "LUIS ANDRADE DE LA CUEVA C. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "LUIS ANDRADE DE LA CUEVA C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de julio de 1987 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, mediante Resolución N°87.1.2.1.

- [REDACTED] 30 DE JULIO 1987
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Luis Andrade de la Cueva, en su calidad de Gerente de la compañía "LUIS ANDRADE DE LA CUEVA C. LTDA."; casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.500.000, con lo cual queda elevado a la suma de S/.1'000.000.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.500.000, por revalorización de activos.

5. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Luis Andrade de la Cueva, Marfa del C. Cárdenas de Armas y Oscar Coello.

6. Como consecuencia del aumento de capital el artículo quinto de los estatutos, dirá: "El capital social de la Compañía es de un millón de sures, dividido en mil participaciones de un mil sures de valor cada una"

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a . 30 DE JULIO 1987

Piedad Q Gálvez
 Dra. Piedad Gálvez de Varea
 SECRETARIO GENERAL, ENCARGADA.

RMM
501

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de **QUITO**.